



PROPUESTA DE MANTENIMIENTO

Nuestra propuesta de mantenimiento informático se basa en el sistema de **bonos-horas** de trabajo efectivo, logrando así que nuestros clientes paguen solamente las horas que consideran necesarias y las reciban en el momento justo en el que las necesiten.

Todas estas modalidades de contrato ofrecen la posibilidad al cliente de pagar solo por las horas que necesita a un precio reducido y poder repartir éstas a lo largo del año según sus necesidades. En cualquier atención se consumirá un mínimo de 1 hora, fraccionando el resto en 30 minutos.

NOSOTROS

Somos **MASPC**, una joven y dinámica empresa de servicios informáticos fundada en 2014 en la ciudad de Valencia. Nuestro equipo está formado por profesionales altamente cualificados y con una amplia experiencia, lo que nos permite ofrecer soluciones rápidas y eficientes a todas tus necesidades informáticas.

Objetivo: aportar soluciones rápidas y eficientes a los problemas informáticos cotidianos en pequeñas, medianas y grandes empresas así como en la administración pública.

SOLUCIONES

Mantenimiento de Hardware: mantenimiento de ordenadores, portátiles y servidores tanto de marca propia o de cualquier otra marca y modelo.

Venta y Mantenimiento de Software: venta, instalación y renovaciones de software. Sistemas de seguridad, antivirus corporativos y de servidores, sistemas operativos, etc.

Redes de Área Local: diseño, implementación, configuración y mantenimiento de redes locales, intranet y extranet. Redes Wimax y servicios VPN.

Diseño Gráfico: diseño de logotipos, tipografías, tarjetas de visita, trípticos, dípticos, folletos, imagen corporativa, etc.

Diseño Web: diseño, programación y posicionamiento de páginas web, tienda online, corporativas, foros, blog, etc.

Formación: uso de nuevas tecnologías y asesoramiento técnico sobre manejo de nuevos periféricos y nuevos programas.



BONOS-HORA

BONO-HORA 5

Este contrato **bono-hora** consta de **5 horas** de trabajo efectivo en mantenimiento informático a recibir por petición del cliente cuando lo necesite y dentro del horario comercial del cliente, excluyendo festivos nacionales y provinciales.

Bono recomendado para infraestructuras de hasta **5 ordenadores** y **2 impresoras**.
Las horas de este contrato se estipulan en **45€** la hora.

Incluye:

- ✓ SAT - Mano de obra.
- ✓ Gestión Web Backoffice.
- ✓ Asistencia telefónica ilimitada.
- ✓ Asistencia Remota (fracciones de 30min.)
- ✓ Compromiso de atención 24H máx. excepto urgencias.

Precio: **225€**

BONO-HORA 10

Este contrato **bono-hora** consta de **10 horas** de trabajo efectivo de mantenimiento informático a recibir por petición del cliente cuando lo necesite y dentro del horario comercial del cliente, excluyendo festivos nacionales y provinciales.

Bono recomendado para infraestructuras de hasta **10 ordenadores** y **3 impresoras**.
Las horas de este contrato se estipulan en **40€** la hora.

Incluye:

- ✓ SAT - Mano de obra.
- ✓ Gestión Web Backoffice.
- ✓ Asistencia telefónica ilimitada.
- ✓ Asistencia Remota (fracciones de 30min.)
- ✓ Compromiso de atención 24H máx. excepto urgencias.

Precio: **400€**



BONO-HORA 15

Este contrato **bono-hora** consta de **15 horas** de trabajo efectivo de mantenimiento informático a recibir por petición del cliente cuando lo necesite y dentro del horario comercial del cliente, excluyendo festivos nacionales y provinciales.

Bono recomendado para infraestructuras de hasta **15** ordenadores y **3** impresoras.
Las horas de este contrato se estipulan en **38€** la hora.

Incluye:

- ✓ SAT - Mano de obra.
- ✓ Gestión Web Backoffice.
- ✓ Asistencia telefónica ilimitada.
- ✓ Asistencia Remota (fracciones de 30min.)
- ✓ Compromiso de atención 24H máx. excepto urgencias.

Precio: 570€

BONO-HORA 20

Este contrato **bono-hora** consta de **20 horas** de trabajo efectivo de mantenimiento informático a recibir por petición del cliente cuando lo necesite y dentro del horario comercial del cliente, excluyendo festivos nacionales y provinciales.

Bono recomendado para infraestructuras de hasta **23** ordenadores y **4** impresoras.
Las horas de este contrato se estipulan en **35€** la hora.

Incluye:

- ✓ SAT - Mano de obra.
- ✓ Gestión Web Backoffice.
- ✓ Asistencia telefónica ilimitada.
- ✓ Asistencia Remota (fracciones de 30min.)
- ✓ Compromiso de atención 24H máx. excepto urgencias.

Precio: 700€



SERVICIOS DE URGENCIA

Cualquier servicio de urgencia se cobrará a precio estipulado según nuestras tarifas/hora + desplazamiento, en cualquier caso, se cobrará siempre la primera hora entera y las siguientes en fracciones de 30 minutos.

El tiempo de respuesta de nuestra empresa en casos de *urgencia* será de un máximo de 12 horas dentro de nuestra franja horaria tras recibir el aviso.

ESTIPULACIONES DEL CONTRATO

1. El presente contrato tendrá duración de un año desde la firma del mismo.
2. El Servicio de mantenimiento constará de un Bono-XHoras de trabajo en el domicilio de la empresa (a consultar según zona), telefónicamente o mediante conexión remota. En determinadas ocasiones la asistencia también será prestada en el SAT oficial de MASPC.
3. Las asistencias se prestarán siempre a petición del cliente nunca por decisión de MASPC, así mismo la prestación del servicio será realizado dentro del horario comercial del cliente, con un tiempo máximo de respuesta de 24 horas, a excepción de festivos de ámbito nacional o provincial.
4. El cómputo global de servicio del presente contrato será de x horas *anuales*, las cuales podrán distribuirse en función de las necesidades del cliente durante el año de vigencia del contrato.
5. El coste del servicio dependerá del tipo de contrato. El importe del contrato se cobrará a la formalización del contrato o mediante domiciliación bancaria.
6. En cada servicio realizado en el domicilio de la empresa, se consumirá un mínimo de 1 hora y a partir de ahí fracciones de 30 minutos.
7. La vigencia de las horas anuales contratadas será de un año, por lo que a la finalización del contrato deberán haberse consumido.
8. En el caso de agotar todas las horas del bono antes de que se cumpla el período de vigencia del mismo, se formalizara un nuevo contrato en las mismas condiciones en las que las dos partes contraten.
9. MASPC se compromete a tratar con la máxima confidencialidad todos los datos del cliente.
10. Queda excluido de este servicio cualquier tipo de material utilizado en la reparación de los ordenadores o equipos, siempre que no estén en garantía, por lo que dicho material deberá ser abonado.
11. Queda excluido de este servicio la reparación de cualquier clase de periféricos, impresoras, monitores, escáner, etc. ya que serán las propias marcas las que presten la asistencia, si están en garantía.